

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Sábado 22 de Febrero de 1.930

Número 22.961

¡Pobres niños!

En estos días pasados, una nota triste ha venido a atormentarnos. Apesar del egoísmo imperante, de esa indiferencia y estoicismo reinantes, existe todavía en nuestra alma una cuerda sensible que, afortunadamente, vibra de vez en cuando. Tal vez tarde más de lo que debiera en vibrar, pero lo mejor es que no esté completamente rota, inservible. Nos referimos a la muerte de los niños del Hospicio granadino. La tifa, esa enfermedad asquerosa que el abandono y la suciedad procrean y extienden, se apoderó de esas infelices criaturas que la caridad acoge pero que en vano puede sustituir al amor familiar, a la ternura de padres amorosos, en su acogimiento. Allí, en el Hospicio, viven los hijos que no tienen padres, que supieron éstos deleitarse con el efímero goce material, y que escudaron después la responsabilidad, al crear un ser que nace con el estigma de no tener un nombre. Seres a quienes la vida se les presenta sombría, sin hogar, sin afecciones, sin esas ternuras de una madre, sin ese amparo del padre; un presente lacerante y un porvenir incierto. Con ellos también pasan el período de su infancia, los que no nacieron de un amor vergonzoso, pero que la miseria reinó en su hogar porque la muerte vino a arrebatarse al que era sostén de él, y las pobres viudas, desoladas, tuvieron que recluírlos, no sin antes derramar lágrimas sangrantes. Pues bien; un número considerable de estos pobres niños, sucumbieron víctimas de una medicina que se empleó para curarlos y que dió al traste con sus vidas, vidas tristes y desoladas.

Ya es por sí solo un motivo apenante este trágico fin. Aún todavía se agobia el ánimo más al referir lo íntimo de esta tragedia. Se refiere que una de esas madres que acudieron a las cabecezas de los enfermitos, quería consolar a su hijito, pero éste le decía: «ya sabes que yo no quería estar aquí, que no quería separarme de tí, y ahora moriré como los demás han muerto». Palabras que se clavarían en aquella madre. ¡Pobre corazón, que agotaba todo el dolor humano por una situación impuesta por la escasez, por imperiosas necesidades! Si

efectivamente, ella hubiera tenido medios para retener a su hijo, para que no le hubiese faltado el diario pan, el trajecito humilde, el aseo, y aún el tiempo para educarle y tenerlo consigo, que tenía que dedicar a ganar su sustento, ella, aun en la pobreza, hubiera sido completamente feliz. Mas, ¿cómo podrá borrar aquel reproche de su hijo expirante, en la fría sala del Hospicio, desde donde veía retirar otros cadáveres de tiernas criaturas con sus cabezas tíficas?

Sin llegar al extremo que hoy comentamos, cuando bien los vemos uniformados por las calles de nuestra ciudad, o visitamos el acogedor Asilo, no podemos por menos de sentir un espasmo escalofriante en nuestra alma. Los que tuvimos la dicha inmensa de nacer en un hogar honrado, de sentir el aleteo en nuestras cunas, de cuidados amorosos, de ternuras infinitas, y el regocijo de que no llegará hasta nosotros el espectro de la miseria agobiante, no podemos por menos de comparar vidas con vidas, de sentir una gran compasión por los que carecieron de todo eso, de ese calor vivificante que es luz y alegría, consuelo abrigador en el dulce recuerdo de una juventud ya perdida, que en el ocaso de la vida aún orea nuestra decrepitud, haciendo elevar gracias al cielo por tantas mercedes otorgadas a nosotros y tantas desdichas acumuladas sobre otros seres que vinieron a la vida con iguales derechos y que el hosco destino no les otorgó.

Pero si esto sucede a diario, las escenas trágicas ocurridas en el Hospicio granadino todavía aumentan ese amor que debemos sentir por esas desvalidas criaturas, que, además de la compasión, deben despertar en nuestras almas, algunas frías e impasibles, indiferentes y egoístas, una llamada de inmensa caridad cristiana, viva y rozagante, como flor primaveral, para llevar de vez en cuando dádivas que alegren su vivir tétrico, silente y oscuro, a dar aliento a los que les asila el enjendro punible o la absoluta carencia de medios. Acerquémonos a esos niños con una caricia, con un juguete, con una golosina. Ello será la mejor manera de

acercarnos a Jesús, como El quería que los niños pobres se le acercaran.

Vendrán los expedientes, el exigir las responsabilidades para averiguar, si se llega a averiguar, la culpa de parte de quién estuvo. Mas, el gran mal de hacer morir a esos infelices niños, no se podrá restaurar ni restañar el dolor inmenso sufrido por esas madres, algunas de ellas heroínas, que apuraron con creces la copa del dolor. ¡Con qué envidia mirarán ellas a esas otras mujeres que el destino puso frente a ellas, felices por no tener que separarse de sus hijos y porque la muerte no cercenó con mano despiadada

esas ilusiones y esperanzas que aiborean lo mismo en la almas humildes que en las poderosas, floreciendo con la vida de un hijo que al tornarse en hombre, puede convertirse en amparo y protección, en bienestar y en dicha. La muerte se llevó todo, el ser querido y esos rastros de orgullo maternal que hacen presentir mejoramientos y consuelos, que unas veces llegan y otras se esfuman para hacer más triste el paso de muchos, en final cruxificción. Almas doloridas las de esas madres, a las cuales debemos rendir nuestra admiración y nuestras simpatías en su martirio.

Del momento

Las pequeñas realidades

Contra lo que aseguró el ministro de Comercio francés, a su paso por Madrid, Francia les ha cerrado su frontera, casi herméticamente, a los vinos españoles.

Por lo menos, así lo entienden los viticultores, que, llenos de zozobra, apremian al Gobierno para que adopte medidas encaminadas a remediar el estrago.

Un verdadero estrago del que aquí, en Madrid, se tiene idea muy vaga. Es en la campiña donde repercuten con extraña violencia las más leves escaramuzas de una guerra comercial. Aunque la guerra sea un simulacro y las escaramuzas juegos de cañas, impuestos por circunstancias eventuales.

Cualquier medida restrictiva de la exportación determina una baja automática del producto exportable por ella afectado.

En el volumen global de las exportaciones aquello no representa nada o casi nada. Pero para las comarcas que viven de exportar el producto castigado, supone el agobio o la ruina.

La producción agrícola en nuestro país es de resistencia muy escasa. Cualquier sacudida comercial le ocasiona un transtorno irremediable; un desequilibrio del que tarda en reponerse, o no se repone nunca.

Esta restricción puesta por Francia a la entrada de los mostos españoles, llega en el momento peor. La viticultura nacional no se ha recobrado todavía del daño que le infirió la filoxera. Fué aquel un cataclismo sordo, sin ayes y sin llantos, porque los labradores son poco amigos de gemir y de llorar; pero que trastornó por completo la economía rural de media España.

Aún siguen desnudas grandes extensiones de terreno que antes de aquel azote se vestían con la pompa de ubérrimos viñedos.

Los pequeños viticultores iban rehaciendo poco a poco aquella riqueza destruida fulminantemente por el azar. Ha sido en estos años últimos cuando han podido acometer con más brío la empresa restauradora. Tenían los vinos fácil salida; alcanzaban precios estimables. Podían los labriegos replantar de vid americana las zonas devastadas.

Y ahora... Francia es el gran mercado de los vinos españoles. Cerrado ese, los demás no pueden consumir nuestra sobreproducción. Vendrá la baja de precios, vendrá la salida difícil. Y con ellas el agobio para los cosecheros de vino y la paralización de un impulso, gracias al cual comenzaba a resurgir una gran riqueza perdida.

¿Se enteran bien de esto en Madrid? No es fácil. ¡Está la campiña tan lejos! ¡Sufre y calla con tan heroica paciencia!

Pertenece este conflicto a las pequeñas realidades, que forman serie en la vida española. Pequeñas realidades eternamente desconocidas o desdeñadas por una política ciega y sorda a todo lo que no sean los murmullos de la Puerta del Sol o los rugidos de las multitudes que se hacían en los grandes centros urbanos.

No es de hoy ni de ayer este desdén para las pequeñas realidades de la vida nacional. Es de siglos. Es de siempre. Pasan los hombres, mudan las formas de gobernar, y perdura el absurdo de vivir de espalda a las pequeñas realidades.

ORIENTACIONES

DECENCIA POLITICA

Es un pecado al que no logran sustraerse ni los propios campesinos. También ellos viven de espalda a su realidad. Antes de la Dictadura, se afiliaban, sin convicción, a cualquiera de los partidos turnantes, confiando en que cualquier diputadillo, parlanchín o mudo, sería buen defensor de sus intereses. Y el diputadillo, parlanchín o mudo, era un voto para su jefe político, un amparador de los desafueros que sus caciques aldeanos pudieran cometer. Nunca un defensor vigilante y celoso de los intereses de la masa. Vino la Dictadura y se hicieron del Sematén o de la U. P. con la misma aspiración y con iguales resultados.

¿Qué harán ahora? Probablemente volver a sus antiguos cuarteles para seguir siendo juguetes del primer aventurero político que caiga por la demarcación electoral con un espléndido bagaje de promesas y una cruel seguridad de no cumplirlas.

O mantenerse dispersos y como narcotizados por el opio de sus propias y eslabonadas desventuras.

Todo menos organizarse en una fuerza social, que, respetuosamente, con la serena energía que pueden permitirse los más y los mejores, incline el ánimo de los hombres que gobiernan hoy, y de cuantos hayan de gobernar en lo sucesivo, hacia una política necesaria, de pequeñas realidades.

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción).

El nuevo Gobernador de la provincia

La posesión

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, don Francisco Fontes Alemán, que en la noche de anteayer, como ya tenemos dicho, llegó a nuestra capital.

La posesión le fué dada por el Gobernador interino señor de la Torre (don Luis), Presidente de la Audiencia, el que venía ocupando el cargo desde la caída del Gobierno de la Dictadura.

El señor Fontes Alemán comenzó enseguida a actuar, siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno central.

Las visitas

Ayer mismo comenzó a recibir visitas la primera autoridad civil, entre ellas las del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Bernardo Martínez; Presidente de la Diputación señor Callejón, alcalde de la capital señor Monterreal, jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el abogado don Joaquín López Pérez y otros.

El señor Fontes recibirá diariamente, de diez de la mañana a una de la tarde, a cuantas personas tengan necesidad de hacer reclamaciones o consultas relacionadas con su cargo.

Este número ha sido visado por la censura

Dos términos, «decencia política», vienen intercalándose en las páginas de los grandes rotativos, y su significación elocuente y punzante, corre de boca en boca, con la tajante y definidora expresión de su concreto significado.

Decencia política tiende en estos momentos de acoplamiento políticos e ideológicos, a la selección de convicciones consecuentes; y viene a romper, desde ahora, amalgamas acomodaticias de desaprensiva política sospechosa. A un lado los hombres que tienen el alma saturada de política civil, ciudadana, honrada, consecuente y sincera, los que realmente hemos dado en llamar hombres de convicción y de decencia política. Al otro lado los otros; los de política equívoca, los mal llamados políticos, por pretender ostentar un apolitismo egoísta con mengua de la civilidad. Estos son los que siempre están prontos al asalto de cargos y empleos lucrativos.

Se impone este deslinde de campos entre la decencia ciudadana y el figurón incivil. La decencia política es muy opuesta cosa a incivilidad apolítica que se inspira en el miedo personal.

El político decente siente, con el corazón y con la cabeza, la verdadera ciudadanía, y cumple en todo momento sus deberes cíviles con la dignidad de un perfecto caballero y honrado patriota. El apolítico es el patriotero.

En la pintoresca modalidad apolítica, deben agruparse los inconsecuentes que a menudo «quieren sacrificarse por la patria», aceptando destinos lucrativos, cargos de esencia representativa sin representación, vengan de donde vinieren, y procedan hasta de manos de un poder faccioso y personal.

La actitud de los diputados provinciales de Cáceres, precipitándose a ofrecer sus servicios al actual Gobierno, con los cargos que debían a la Dictadura, es un caso típico y pintoresco de apolitismo inconsecuente.

Hay procedimientos singulares, inauditos, que no tienen nada de común con lo que damos en llamar «decencia política». Porque decencia política es obrar y proceder, no conforme a las conveniencias particulares de cada uno, sino de acuerdo con los altos intereses del país y en armonía con las convicciones ideológicas. Es decencia política, no sustituir con artificios de ficciones legales, los principios dimanantes del Derecho, que regulan la vida del Estado, sino estimularlos, difundirlos y favorecerlos exigiendo el cumplimiento estricto de la Ley y el respeto a las ideas sanas de buen gobierno. No es decencia política, convertir la administración pública en fraude y la justicia en ganza; sino exigir una administración honrada, defender la pureza del sufragio y llevar a los comicios a los hombres más dignos,

más consecuentes y más honrados, por la voluntad y libre elección del pueblo soberano.

Es actuar con decencia política, guardar la debida disciplina en un partido de ideología, de orden y de gobierno, con la compostura que en todo momento merece la civilidad. Es decencia política, el recato en los altos principios del deber y la consecuencia ciudadana; es decencia política, la honestidad en la administración de los intereses comunes, sentir la estimación de sí mismo, con el valor de la propia integridad por decoro, y el amor a la patria por convicción. Es decencia política, en fin, sentir un hondo anhelo de superación como hombre, como ciudadano y buen patriota. Y todo lo demás, que a esto se oponga, podrá calificarse de muchas otras cosas, pero nunca alcanzará el concepto civil, alto y respetable de la expresión elocuente, justa y recta, de decencia política.

BENIGNO FERRER DOMINGO

PRUEBAS DEFINITIVAS

Un nuevo crucero

El nuevo crucero español «Miguel de Cervantes», construido en el arsenal de El Ferrol, ha realizado las pruebas definitivas de artillería, además de la de seis horas de navegación que le faltaba practicar.

Dicho buque regresó al puerto de El Ferrol después de haber tenido los más satisfactorios resultados en las referidas pruebas.

Probablemente en fecha próxima será entregado el «Miguel de Cervantes» a la Marina.

El «Miguel de Cervantes» fué botado al agua el día 19 de Marzo de 1928, y es gemelo del «Almirante Cervera», «Blas de Lezo» y «Príncipe Alfonso».

Su eslora total es de 176 63 metros; la manga máxima, 16 61, y el puntal, 9 30 metros. Desplaza 7.976 toneladas y su velocidad será de 33 millas. Sus máquinas desarrollan 80.000 caballos de fuerza. Utilizará el petróleo como único combustible. El armamento se compone de ocho cañones de 152 milímetros, cuatro cañones anti-aéreos de 101,5 milímetros, ametralladoras y cuatro juegos de tubos lanzatorpedos libres. Lleva tres estaciones completas de telegrafía sin hilos, de más de 2.000 kilómetros de alcance. La dotación la componen 560 hombres, entre jefes, oficiales y marineros.

El acto de la entrega del nuevo crucero a la Marina revestirá gran solemnidad. La ceremonia se verificará dentro del dique «Reina Victoria Eugenia».

En el momento de la entrega, la dotación del «Miguel de Cervantes» formará en la cubierta y presentará armas a la bandera de combate que se izará en la popa.

SE APROXIMA

Para el Carnaval

La fecha de la celebración de las fiestas de Carnestolendas ya se acercan, y el público se prepara para danzar en los salones del Casino y Círculo Mercantil, cuyas Sociedades todos los años organizan bailes durante esos días, como lo harán en el actual.

Solo un día de Carnaval, el domingo dos de Marzo, disfrutarán en las calles las máscaras, según disposición del Gobierno de la Dictadura, que ha ratificado el actual; pero pueden celebrarse todos cuantos bailes se organicen en locales cerrados.

Y ya que hablamos de la fiesta del loco Momo, que ha sido reducida a un sólo día y al domingo de Piñata, tiremos que en Málaga, Cádiz y otras poblaciones han acordado varias Sociedades y particulares (a instancias de comerciantes e industriales y de los modestos vendedores callejeros) que el lunes y martes continúe la costumbre de ir en automóvil o en coche a los paseos, arrojando serpentina y confetti, lo que no tiene punto de referencia con la limitación de máscaras públicas esos dos días.

Nosotros lanzamos la idea de esas capitales en beneficio de los comerciantes, industriales y vendedores callejeros almerienses, por si aquí tuviera eco, porque repetimos — nada tiene que ver las «batallas» de serpentina con el antifaz que está prohibido.

A. Vizcaino
DENTIST
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñate, 20 pat.

UNA VISITA

Escuela de Artes y Oficios

En el rápido de anteañoche llegó a esta capital el arquitecto don Joaquín Rogi, autor del proyecto y director de las obras del magnífico edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Rogi, a quien Almería le debe gratitud por haber conseguido el aumento de consignaciones para poder en un plazo más breve llegar a adelantar y terminar las obras, como así mismo el haber solucionado el obstáculo que surgió de no encontrar quien se encargara de la pagaduría, visitó ayer los trabajos que se vienen realizando en tan hermosa construcción, indudablemente la mejor con que cuenta nuestra población.

El señor Rogi, después de su visita de inspección, marchará mañana en el tren mixto, y tiene el propósito de entregar el edificio en el próximo mes de Abril.

Le enviamos nuestro saludo más afectuoso.

EN EL ALQUIAN

Aterriza felizmente un aeroplano español

Ayer mañana, a las doce, en el campo de aterrizaje que en terrenos del Alquíjan posee el Aeropuerto almeriense, tomó felizmente tierra un aparato de nuestra aviación militar, que procedía del aeródromo de Los Alcázares (Cartagena).

Según hemos podido informarnos, el citado aparato venía tripulado por el comandante de nuestra Aviación señor Riaño y capitán señor Lacalle.

El aparato es un sexquiplano «Breguet», construido en Barcelona y dotado de motor «Lorraine» de 450 caballos de fuerza, el que pertenece a la Escuela de Instrucción de Getafe.

Los tripulantes de este aparato, dos expertos aviadores gloria de nuestra aviación, se trasladaron a Hotel Simón donde procuramos avistarnos con ellos y por los que fuimos amablemente acogidos.

A nuestras preguntas, nos manifestaron que probablemente mañana domingo saldrán, aunque por ahora no saben el punto donde se dirigirán.

También nos manifestaron que esta mañana a las doce llegaron y tomarán tierra en el citado campo, siete aparatos de caza de nuestra aviación y otros dos sexquiplanos, de la misma escuadrilla, para instrucción a la que este aparato pertenece.

Antes de tomar tierra, los aviadores que llevan consigo aparatos fotográficos adecuados, hicieron algunas fotografías del campo de aterrizaje, así como igualmente de sus alrededores.

Tanto el comandante señor Riaño, como el capitán señor Lacalle, nos manifestaron que el campo de aterrizaje lo encontraron magnífico y como no se lo podían figurar, asegurando que si el Aeropuerto continuaba con sus trabajos, podía contar Almería con uno de los mejores aeródromos del Mediterráneo, dadas las condiciones del terreno, así como su situación.

Esta mañana, los indicados aviadores se dirigirán en automóvil, acompañados por algunos de los directivos del Aeropuerto al campo de aterrizaje, a fin de completar los datos del mismo y esperar a los aparatos indicados que en número de nueve llegarán procedente del aeródromo de Los Alcázares.

Los distinguidos aviadores señores Riaño y Lacalle, fueron visitados en el Hotel Simón por los directivos del aeropuerto y otras personas de la localidad. Les enviamos un afectuoso saludo.

SE RETO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

11.086

en Cadiz, Madrid y San Lucar de Barrameda,

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

38.487

en Valladolid.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

11.956

en Madrid, Cadiz y Cartagena.

Cuarto premio, con 20.090 pesetas,

36.403

Con 3.000 pesetas cada uno:

- 20.130
- 20.219
- 9.579
- 19.320
- 25.475
- 18.533
- 17.415
- 24.617
- 26.658
- 26.588
- 33.295
- 11.215

Varias noticias

Madrid, 21

Berenguer en Palacio

Esta mañana, a la hora de costumbre, ha estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer.

A la salida dijo a los periodistas que había firmado el Monarca los nombramientos de los Gobernadores civiles que faltaban.

La Ciudad Universitaria

Cuando terminó el general Berenguer de despachar con el Rey, éste marchó a presidir la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Nombramientos de Gobernadores y para altos cargos

Se han firmado los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

Anulando el de Gobernador de Las Palmas.

Nombrando de la provincia de Albacete a don Vicente Recuerdo; de Alicante a don Rodolfo Gil; de Burgos a don Tomás Sandalio Carbonell; de Las Palmas a don Vicente Castro; de Gerona a don José Alonso; de Guipúzcoa a don José Santana; de Huelva a don José Monja; de Navarra a don Diego Alós; de Orense a don Eduardo Garrido; de Salamanca a don Leonardo del Saá; de San a Cruz de Tenerife a don Angel Guinea; de Santander a don Juan Diaz Caneja; de Sevilla al conde de San Luis; de Soria a don Luis Posada; de Teruel a don José García Guerrero y de Zamora a don Francisco Delgado Iribarren.

También se ha firmado hoy lo siguiente:

Suprimiendo los delegados gubernativos de todas las provincias; fijando las atribuciones de la Intervención general en la Administración del Estado; restableciendo la Subsecretaría del ministerio del Ejército y reorganizando este Departamento.

Así mismo se firmaron hoy por el Monarca, los nombramientos, dimisiones y ascensos que siguen:

Nombrando Gobernador militar de Barcelona al general don Fernando Berenguer; idem jefe de la circunscripción de Larache al general de brigada don Federico Caballero; idem jefe de las fuerzas militares de Marruecos al coronel señor Rodríguez Ramirez; ascendien-

do a general de brigada al coronel de Infantería don Joaquín La orre; admitiendo la dimisión al marqués de Cabriñana del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Hacienda; nombrando Presidente del Tribunal de Cuentas a don Luis Espada; idem Gobernador del Banco de España al señor conde de Gamazo; admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Monopolio de Petróleos a don Luis Bermejo, y nombrando en su lugar a don Enrique Illana.

Declaraciones del señor Wais

El ministro de Economía Nacional señor Wais, ha declarado hoy que es exagerada la alarma que existe sobre la cuestión de los trigos, proponiéndose llevar al Consejo de esta tarde una propuesta relacionada con dicho asunto, pues desde el mes de Julio último no se efectúan importaciones. Terminó diciendo el señor Wais que había ultimado el decreto reorganizando los servicios del comercio interior y que se estaba ocupando del problema de la carne en Madrid.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	73'30
Id. 5 ^o p. amortizable . . .	87'60
id. 4 ^o p. idem	74'30
Banco de España . . .	580'00
Español de Crédito . . .	430'00
Hispano Americano . . .	238'50
Tabacalera	229'00
Londres a la vista . . .	39'43
Paris idem	31'90
Dólares	8'12

PERPEN.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Calle Oñalía núm. 22, pral. dcha.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Buenos propósitos

El ministro de Instrucción pública señor duque de Alba, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas acerca de la labor que se propone desarrollar en su ministerio.

Ha dicho que desde que se posesionó del cargo viene recibiendo peticiones y quejas relacionadas con la reforma del plan de la segunda enseñanza.

Como ésta es materia que él desconoce, está recibiendo orientaciones e informaciones de personas técnicas, a fin de no dar pasos de ciego, y se propone suprimir todo lo que sea necesario y reformar lo que sea preciso, si bien no quiere hacerlo con precipitación ni ahora en que el curso se halla muy avanzado.

Escuelas vacantes

En nuestra provincia se hallan vacantes las siguientes escuelas nacionales:

Lúcar, de niñas número dos, para maestra.

Raimundos (Antas), mixta, para maestro.

Cortijuelo (Bacares), idem idem.

El Pinar (Bédar), idem idem.

Los Giles (Bédar), idem idem.

Los Contreras (Bédar), idem idem.

Saltador Bajo (Carboneras), id. idem.

Argamason (Carboneras), idem idem.

Benecid (Fondón), idem idem.

Perulera (Huerca Overa), idem idem.

Lúcar, número dos, de niños, para maestro.

Cela (Lúcar), mixta para idem.

Daimuz (Oria), idem idem.

Sorbas, número 2, de niños, para maestro.

Todas estas vacantes son de nueva creación, y a excepción de la de Cela (Lúcar), pueden solicitarse por el tercer turno.

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

Los avances de la química

Cada día asombran más el progreso de la ciencia que estudia la naturaleza y propiedades de la materia, sobre todo cuando se piensa en la relativa juventud de la misma. La Química, en efecto, constituye, entre las que podríamos llamar disciplinas primarias, aquella de historial más reciente. Mientras su hermana la Física conquistó el más relevante rango en los primeros tiempos de la civilización, y la Historia Natural creó libros que sirven hoy día, en muchos aspectos, como modelo, la Química permaneció tal que oscurcida, sin adquirir análoga categoría.

El que cabría designar proceso retardatriz de la Química, hay que explicárselo por las circunstancias que concurren en el campo inquisitivo de aquélla, y por el natural atraso de la ideación secular de las masas. Es lógico que

en la oscuridad del Medievo, por ejemplo, se tachasen de endemoniados a cuantos dábanse con afición constante al estudio de las transformaciones de la esencia de los cuerpos, mostrando sus sorprendentes ensayos, muchas veces aplicados a fines punibles y que, por lo tanto, la Química primitiva—la Alquimia—no pudiese avanzar al compás de los restantes conocimientos discursivos. Y así se ofrece el contraste de que mientras en las centurias primitivas de la cultura occidental existieron sabios físicos y naturalistas admirados por sus coetáneos, en pleno advenimiento de la era contemporánea, un Lavoisier, descubridor de las más trascendentales leyes en que se basa la moderna ciencia química, lejos de obtener análogo reconocimiento general, fuera llevado al cadalso por la demagogia revolucionaria.

Pero la ley universal de las compensaciones manifestó en el avance de la Química, como en todo, y así vemos que bastó poco más de un siglo para que aquélla adquiriera la categoría de ciencia y progresase de manera asombrosa. La vida moderna, con su faustico poder emulador en todos los órdenes, tiene en la Química aplicada cada uno de sus más poderosos puntales. ¡Qué admirables las conquistas de aquélla en su aplicación a la Medicina y a la Industria, principalmente! En la mente de todos está lo que significa la creación de productos sintéticos, hoy al alcance de las multitudes, y la baratura de otros antes inaccesibles para un gran sector social, en el orden benefactor de la Humanidad, como igualmente, en el opuesto, la amenaza de la llamada «guerra química», cu-

yo solo nombre aterra, al considerar que el pasmoso adelanto de esa disciplina científica, llevada a la lucha fratricida entre los hombres, constituiría la realización de aquella máquina tan potente que, según el sabio, mataría a su autor.

En lo esporádicos y faltos de plan que manifestáronse siempre, hasta el advenimiento del esplendor presente, los estudios de la Química, hay que ver la causa de que los siglos pretéritos no nos legaran tratados didácticos de estos conocimientos. Únicamente existen algunas que podrían llamarse monografías, debidas a los chinos y árabes—descubridores, como es sabido, de la pólvora, el papel, el aguarrás y otros inestimables productos—, curiosas desde el punto de vista de la época, y varios formularios de los países europeos, en algunos de los cuales existieron notables alquimistas. Fueron los Lavoisier, los Dalton, los Gay Lussac, los Berthelot y otros grandes maestros, quienes acometieron la nobilísima tarea de escribir para el público, revelando así el resultado de sus descubrimientos y el vasto campo que se abría al cultivo de la Química.

Hemos venido ojeando, conforme aparecían, los tomos de la «Gran Enciclopedia de Química Industrial», que ha publicado el editor don Francisco Seix, de Barcelona, y hoy, al hacerlo con el XII y último, adquirimos la plena convicción de que esta obra es la mejor que se ha escrito sobre la vasta materia. La «Gran Enciclopedia de Química Industrial» llámase también «Química de Muspratt», por razón de tener su origen en una obra de Química apli-

cada debida a aquel hombre de ciencia inglés, obra que se tradujo al alemán hace algunos lustros cuando en el gran país sajón iniciábase el renacimiento de los estudios de la ciencia que nos ocupa. El modesto tratado inglés mereció en Alemania una gran acogida, pero viéndose a poco que las ediciones se agotaban y que, según transcurría el tiempo, resultaba conciso en demasía, pensóse en aumentarlo, con la colaboración de eminentes químicos alemanes. Y así se hizo, asumiendo la dirección de la que sería o un mental obra F. Stohmann y Bruno Kerl, y, al morir éstos, H. Rorté, B. Neumann, A. Binz, y F. Hayduck, todos ellos célebres profesores y químicos. Eoca gée de la redacción de los capítulos a los más destacados especialistas.

La traducción castellana ha sido hecha por un plantel de sabios españoles, que han conseguido acomodarla al uso de nuestro idioma. Forma doce grandes tomos, tamaño folio, con más de diez mil páginas, copiosamente ilustradas con miles de grabados en negro y varias láminas en colores. Puede afirmarse que cada uno de los estudios sobre determino aspecto de la misma es una maravilla de concreción abarcatriz o que hace que los profesionales acudan a esta obra como la que comprende desde los métodos clásicos de fabricación, hasta las últimas modificaciones introducidas en el procedimiento. Tanto los ingenieros como las revistas profesionales expresan su admiración por esta «Enciclopedia», aquéllos con la frase corriente de que «en el Muspratt se encuentra todo», y las segundas mediante encomiásticos juicios críticos que siguen sucediéndose. Aún para los profanos en la materia reviste esta magna publicación, legítimo orgullo de nuestra vida científica y editorial, excepcional importancia.

Encuétrase deliciosa lectura en no pocos capítulos de la «Gran Enciclopedia de Química Industrial», tales que los titulados «Teoría del calor», verdadero tratado de Termodinámica; «Esmaltes», útil, entre otros aspectos, por el artístico; «El agua», «Eencias», etcétera. En el orden patriótico, pocas empresas editoriales merecen más sincero aplauso, pues fué acometida arrojando los enormes dispendios que exigía, sin saber que el éxito coronaría tal esfuerzo, y solo con el deseo de contribuir al tan necesario impulso del progreso manufacturero y de la explotación de la riqueza del suelo en España y América.

ANGEL DOTOR

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alhaguala y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

Número de ocho páginas

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, se dirige a: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.



Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid «JARABE SALUD» para evitar imitaciones.



DE HACIENDA

Volumen de venta

Recordamos que por Real orden de fecha 31 de Enero anterior que se prorrogó el plazo para presentar las declaraciones juradas del Volumen de Ventas del año 1929 por todo el mes de Febrero, entendiéndose que los obligados a cumplir con esta obligación que dejen transcurrir dicho plazo sin efectuarlo, incurrirán en las penalidades que señala el artículo 6.º del Real decreto de 1.º de Enero de 1926.

Lo que nuevamente hacemos público para general conocimiento de los comerciantes e industriales.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer compareció ante el tribunal de la Sala primera, acusado de un delito de robo, el procesado Joaquín Ferrer Martínez.

La causa, que procedía del juzgado del distrito de San Sebastián, quedó conclusa para sentencia.

También en la Sala segunda se vió otro juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de daños.

Absolución

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 28, de 1929, del juzgado de Gergal, absolviendo al procesado José Prats Díaz, del delito de amenazas de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 321, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Parrón Medina, por el delito de lesiones.— Abogados, don Julio Estevan, don Alfredo García Briet y don José Fernández Orts; procuradores, don Fernando Escobar, don Antonio Bascuñana y don Eduardo Moreno.

Sección segunda. Vista de causa número 25, de 1929, del juzgado de Berja, contra Manuel Martín López, por el delito de hurto.— Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan Villaspeña Quintana.

Vapores fruteros

Para Londres directo

El vapor ARNISTON cargará el 26 del corriente.
Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5.

Este número ha sido visado por la censura

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Procesión

Mañana saldrá de la ermita de San Antón, la procesión de la imagen de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, que recorrerá el itinerario de todos los años.

Asistirá una representación del Ayuntamiento con la banda de música.

Trasladaudo acuerdo

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento, el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad aprobando el del pleno de la Corporación municipal sobre la creación de las plazas de médico tocólogo, matrona y practicante para el mismo servicio.

Autor de un anónimo

El administrador de arbitrios municipales de la ciudad de Vera, don Diego Martínez López, entregó a la Guardia civil de aquel puesto, un anónimo que había recibido el Alcalde de aquella localidad atribuyéndole al primero hechos delictivos relacionados con su gestión.

La benemérita comenzó a practicar diligencias, las que dieron por resultado averiguar que el autor del anónimo lo era Manuel Garrido Alonso, empleado cesante del Municipio, el que confesó el delito.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Par que y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

MIL LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para consideraciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos

Las consultas para títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie

La Flor Natural

En los Juegos Florales celebrados recientemente en el teatro Guerra, de la ciudad de Lorea, ha obtenido la Flor Natural nuestro apreciable amigo y colaborador don Federico de Mendizábal y García Lavín, poeta laureado varias veces.

Enviamos al señor Mendizábal nuestra felicitación por su nuevo triunfo literario.

Prendas de utensilio

Habiendo quedado desierto el concurso que habla anunciado para la contratación del servicio de provisión de prendas de utensilio que puedan necesitar las Comandancias de la Guardia civil de Granada y Almería, se ha señalado un segundo concurso que tendrá lugar el día 15 del mes próximo.

Licencias

Le ha sido concedido un mes de licencia, a nuestro particular amigo don Juan María de Madariaga y Orozco, Ingeniero jefe del Servicio de Catastro de la riqueza de Montes de esta provincia.

También se le han concedido treinta días de licencia, al oficial del Cuerpo de Correos don Pascual Gabaldón Huescar, afecto a la Estafeta de Gergal, de esta provincia.

Compañero mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que sufre desde hace tiempo, el ilustrado periodista malagueño don José Navas Ramírez, que tan popular ha hecho el pseudónimo de «Zaragüeta».

Nos alegramos extremadamente de la mejoría de dicho compañero en la prensa.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Velez Rubio, ha denunciado la Guardia civil, a Santiago Arredondo Segura, el que se hallaba apacentando ganado lanar en una finca que no era de su propiedad.

Diputado provincial

En la reunión celebrada ayer

por la Sociedad Cámara de Amigos del País, fué designado para desempeñar el cargo de diputado con arreglo al Real decreto de constitución de dichos organismos, el culto abogado nuestro estimado amigo don Joaquín López Pérez.

Repartimiento extraordinario

En la Secretaría del Sindicato de Riegos se halla expuesto al público durante tres días, el repartimiento extraordinario girado a los propietarios en el partido de «Calamon», de la boquera de la ciudad, para costear las obras recientemente ejecutadas.

Notario

Ha sido nombrado Notario de Albox, don Luis Barbano Zambo-ray.

Solitudes

Han solicitado don Juan Puertas hacer obras de reforma en la casa número 53 de la calle del Calvario; don Francisco López Vizcaino en la número 12 de la de Roquetas, y don Guillermo Rodríguez Felices que se le dé de baja en el padrón de vecinos.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el paten tado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Palza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impi. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

La recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 21

Posesion de una Junta.-Voto de censura

Hoy se ha posesionado la nueva Junta del Colegio de Abogados de Madrid, excepto el diputado quinto señor Cabrera que ha renunciado por rivalidades con el decano señor Ossorio y Gallardo.

Un grupo de abogados ha presentado un escrito pidiendo un voto de censura para el señor Ossorio y Gallardo por el proceder de éste durante la elección de decano. También piden que la designación por el Colegio de un diputado provincial se haga por sufragio y por tanto no lo designe la Junta.

Nombramientos de Justicia Municipal

El ministro señor Estrada ha insistido en que para los nombramientos de Justicia Municipal se buscará una fórmula automática con la Ley de Justicia, que aunque no es perfecta subsistirá hasta que la modifique el Parlamento.

Una posesión

Se ha posesionado hoy del cargo de Presidente de la Comisión de Corporaciones, el exministro señor Rodríguez Viguri.

Para elegir Presidente

La Sociedad Aéreo Club celebrará mañana Junta para elegir Presidente, en sustitución del conde de San Luis.

Entrega de conclusiones

El general Berenguer ha recibido a una comisión del Cuerpo de Veterinarios la que le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada.

Los catedráticos reintegrados

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para

que los catedráticos reintegrados recientemente, ocupen en el escalón un número duplicado análogo al que les correspondiera conforme a las alteraciones ocurridas desde su cese.

Se les considerará reintegrados a partir del día seis del actual, con derecho a percibir los haberes.

La cartera de Estado

El general Berenguer ha con firmado hoy que la cartera de Estado será restablecida dentro de pocos días, quizás en la semana próxima.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo sobre la elección de decano

El exministro señor Ossorio y Gallardo, hablando hoy con los periodistas, ha negado que la política haya influido en la elección de decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Reconozco--añadió--que don Melquiades Alvarez vale más que yo, porque tiene mucha mayor personalidad; si me eligieron a mi fué porque llevo una vida profesional más activa e intensa, colaborando en instituciones como la de la Asociación de Socorros que lleva entregadas más de setecientas mil pesetas a las viudas y huérfanos de abogados, contribuyendo a la modificación de los Estatutos y escribiendo libros y artículos y dando conferencias.

Prueba de que no se hace política--siguió diciendo el señor Ossorio y Gallardo--en el Colegio de Abogados de Madrid, es que unas veces se eligen a personalidades de las izquierdas como los señores Canalejas y Montero Rios, y otras de las derechas como los señores Silvela, Diaz Cobeña y Gamazo. Me propongo desarrollar una obra de solidaridad entre los demás Colegios de España, laborando para la formación de una juventud profesional.

Terminó diciendo el señor Ossorio y Gallardo que si encuentra ambiente intentará ce-

lebrar un segundo Congreso de Abogados, pues desde el año 1917 que se celebró el primero, no hubo posibilidades de volverlo a reunir.

La conferencia del señor Sanchez Guerra

Ha quedado definitivamente fijada la fecha para la celebración de la conferencia política que dará el ilustre expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Aquella tendrá lugar el próximo día 27, a las cuatro de la tarde.

Existe gran expectación por conocer las declaraciones que haga este ilustre político.

Un escrito para el ministro del Trabajo

En el Colegio de Abogados de esta corte se están recogiendo firmas, para dirigir un escrito al ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Ojano, solicitando que sean excluidos los abogados, de abonar las cuotas señaladas para el sostenimiento de los comités paritarios.

Junta de la Ciudad Universitaria.--Varios acuerdos

Bajo la presidencia del Rey, se reunió esta tarde la Junta de la Ciudad Universitaria, acordando sacar a concurso diversas obras

Estando próxima la inauguración de la Fundación Amo, estudióse la posibilidad de utilizarla para intercambio de estudiantes españoles y extranjeros.

Se facultó a don Tomás Ibarra para recibir 50 000 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Sevilla.

El señor marqués de Hoyos dirigió una salutación como Alcalde de Madrid, ofreciéndose incondicionalmente.

A propuesta del Monarca se acordó un voto de gracias para el Alcalde saliente señor Aristizábal.

Lo que dice el señor Lerroux

En la encuesta de «Heraldo

de Madrid» dice hoy el jefe del partido radical señor Lerroux, que no se quejará el Gobierno ante el regocijo que demostró el pueblo por la caída de la Dictadura.

Reconoce que apesar de que en provincias estuvieron varios días sin autoridades, nadie trató de aprovecharse, pues aunque existe espíritu revolucionario, en la mayoría de pueblo español está encerrado bajo siete llaves.

Aunque solo fuera por esto, que dice mucho de la disciplina y cordura de los ciudadanos, el Gobierno debió de restablecer todas las libertades constitucionales; por el contrario, dificultó la celebración de los actos proyectados para el día 11 del mes actual y retrasó la conferencia del señor Sánchez Guerra.

Cree que con todo esto se pierde el tiempo lastimosamente.

Hablando de las Cortes y del problema constitucional, estima llegada la ocasión de definirse, con la Monarquía o frente a ella, y cree que no hace falta colgarse etiquetas ni programas. A mi--termina diciendo--bástame saber, que quien no esté conmigo, está contra mí.

Declaraciones del conde de Romanones

Ha regresado de Guadalajara el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Oyó una misa que se dijo en la capilla del Cementerio de aquella capital, en sufragio del alma de su hijo.

Despues asistió a una reunión que celebraron sus amigos políticos y en ella pronunció un discurso sobre el actual momento político.

Se declaró monárquico de la extrema izquierda y después manifestó que no habrá represalias contra los que dirigieron la Dictadura, conservándose lo bueno que esta hizo y derogándose lo malo.

Dijo que él olvidará las ofen-

...recibidas, pedirá se le haga justicia y si colaborara con el actual Gobierno, intervendría en las elecciones, aunque fuesen mañana mismo.

Aconsejó a sus amigos, que ocupen los cargos oficiales que se les ofrezcan y lleven gente joven de iniciativas para aportar nueva savia, en provecho de España.

Reingreso de tres jefes

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publica una disposición, concediendo el reingreso a tres oficiales que fueron dados de baja en el Ejército, con motivo de los sucesos de la noche de San Juan.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, se celebró el Consejo de ministros.

Entre los diversos asuntos tratados, figuran los siguientes:

El ministro de Economía señor Wais trató de la cuestión trigüera.

El de Justicia y Cultos señor Estrada habló de la reforma para la designación de los jueces municipales, y por último se trató del nombramiento de los nuevos alcaldes

De Provincias

Madrid 21

Abogado, detenido

Telegrafian de Port-Bon que ha sido detenido el abogado don Juan Casanova, que intentaba repatriarse a España, sin estar incluido en la amnistia recientemente concedida.

“Ricardito” no está conforme

Comunican de Barcelona que al presentarle a «Ricardito» la sentencia dictada contra él, como autor de la muerte del señor Casado, dijo que no conformábase con ella.

Cuando regrese su abogado le consultará sobre algunas manifestaciones que desea hacer, relacionadas con el repugnante delito ya conocido.

El marqués de Comillas no acepta

El ilustre prócer señor marqués de Comillas no aceptó la presidencia de la Alcaldía, que se le había ofrecido por el actual Gobierno.

Ahora indicasele con insistencia para ocupar la presidencia de la Diputación provincial,

ignorándose si aceptará o no.

El “gordo” repartidísimo

Telegrafian de Cádiz diciendo que el número agraciado con el premio mayor en la jugada de hoy está muy repartido entre gente modesta.

Un zapatero de la capital, repartió tres décimos.

Llevaron participaciones varios obreros del Ayuntamiento, algunos descargadores del puerto, y el Administrador de Rentas públicas don Juan Bocabegra.

Preparativos para nuevas operaciones

Comunican de Tetuán que en la zona francesa, han quedado ultimados los preparativos para realizar operaciones militares en la región de Atlas, en la primavera próxima.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763'4
Temperatura máxima...	14 0
Idem mínima...	6 6
Idem media...	10 3
Idem máxima al sol...	17 2
Humedad relativa media...	49
Evaporación en 24 horas...	4'1
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	7'0
Nubosidad...	casi cubierto.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 21 de Febrero a las 7 horas:

Persiste sobre el Sur de Italia centro principal de la perturbación atmosférica cuyo influjo llega a España. Se registran aguaceros en el Mediterráneo occidental con vientos que generalmente soplan de la región del Norte. En el centro de Europa son intensas las nieblas. El centro de las altas presiones se corre hacia Oriente y hoy debe hallarse sobre Rusia. Al occidente de las Azores existe también un núcleo de presiones altas hacia el meridiano 60 y otra más al occidente del 85.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 15° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Zamora, León, Salamanca y Huesca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8 2° y la mínima de hoy ha sido de 0 6° bajo cero.

Tiempo probable: Andalucía, vientos moderados de la región del Este y tiempo inseguro.

Baleares, vientos fuertes de la región del Norte y aguaceros; mar rejada.

Resto de España, vientos flojos de la región del Norte y cielo claro. Frio.

NAVEGACIÓN DE CABOTAJE

Peticón al Gobierno

Desde Palma de Mallorca ha sido dirigido al Gobierno el siguiente telegrama que reproducimos por ser de interés para nuestra región:

«PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.— MADRID.

Después de felicitarle por su advenimiento al Poder, ruégole encarecidamente que, encontrándose el pequeño cabotaje en situación ruinososa con tendencia a desaparecer por los muchos gastos en los despachos, suspendan gastos derramas, muellajes, prácticos, amarradores, cuando no sean llamados solamente pagar derechos de navegación despachos de agencia, se evitarían muchas gabelas en despacho, las cuales estamos pagando.

Por el patrón del pailebot «Amparo Roca», JOSÉ MARIA LOPEZ».

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche pondrá en escena la compañía de la eminente actriz Lola Membrives, la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, denominada, «Señora Ama».

En Hesperia

«ESTUDIANTES Y MODISTILLAS»

La obra literaria de Antonio Casero que nos ocupa, trasladada al lienzo de la pantalla, es un exacto reflejo de la vida estudiantil y de las modistillas.

Es esta película, que se proyectará esta noche, una superproducción nacional, originalísima, por sus costumbres netamente españolas.

Sus admirables fotografías, reproducen exactamente los sitios más pintorescos de Madrid, y la interpretación de su interesante argumento, significa un triunfo para los aplaudidos artistas españoles que en ella interpretan.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 20:

Circular dando cuenta de haber sido restablecidas las Cámaras Agrícolas.

—Idem de la Dirección general de Preparación de Campaña, sobre la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1929.

—Edictos del Juzgado militar de Alicante llamando a dos reclutas, uno de Cuevas y otro de Oriá.

—Lista de compromisarios para Senadores del pueblo de Sierro.

—Edicto del Ayuntamiento de Benitagla.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Atalaya», de Gibraltar, con traviesas.

Balandra española «Pepita», de Motril en lastre

DE SALIDA

Ninguno.

Juzgado Municipal

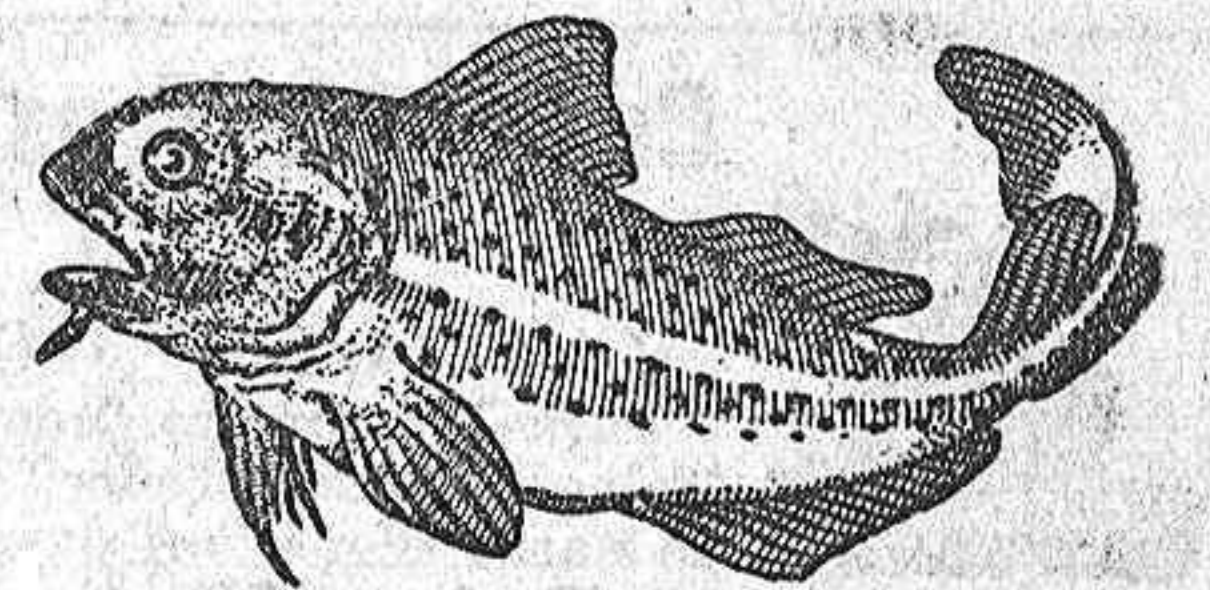
DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— José Muñoz Fernández, Antonio López Martínez y Purificación Castillo Gómez.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

MATRIMONIOS.— Ninguno.



Llegó

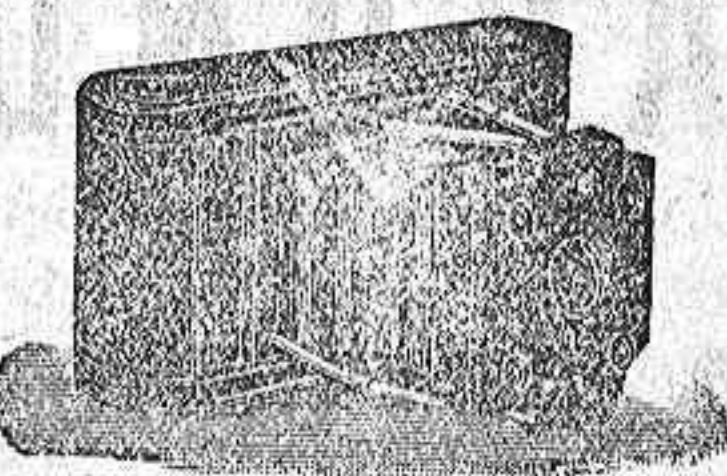
de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88. —ALMERIA.

S' STRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Lea usted

‘La Crónica Meridional

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 a 9 años 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y un frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

tas especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMENEZ, (S. e. C.)

Ciudad Eulevar de la, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Marzo, e vapor

Magallanes

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor

Manuel Anzures

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2 bajos.

**Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"**

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cleruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava lino y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ocos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35; 37; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Perez 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3. Pastor, Molinos de Viento.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

HERACIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas. inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que reveen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia El Globo Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J Vivas Pérez, Paseo del Principe, 9.

Para entidad de Seguros

sobre la Vida, precisa persona apta como agente productor. Se dará buena comisión. Ofertas y referencias a ROLDÓS TIROLES, IIIII, Vergara 11.—BARCELONA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1